Informe de Evaluación e Implementación

del POI 2019

Tercer trimestre

Unidad Ejecutora

000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ

Fecha: 28/10/2019

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur para el año fiscal 2019, contiene la desagregación de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, en la programación de actividades de los órganos que orientan su gestión hacia el logro de los objetivos estratégicos institucionales del PEI, y permiten la ejecución de sus recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2019 y sus modificatorias, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

De acuerdo a lo establecido en la guía para el planeamiento institucional se el III trimestre se modificó el POI 2019 y se realizaron ajustes de acuerdo al Presupuesto Inicial de Modificado (PIM) 2019 y se realizó la priorización de actividades operativas; obteniendo como resultado luego de dichos ajustes la programación de 192 actividades operativas en total.

En el presente informe de evaluación se muestra el nivel de avance de la ejecución de las actividades operativas durante el III trimestre del año fiscal 2019, así mismo se señalan el análisis, medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y medidas para la mejora continua.

Se han considerado los siguientes puntos:

- En cuanto al cumplimiento de las actividades operativas, se dificulta debido a la brecha de recursos humanos que existe en las Instituciones prestadoras de servicios de salud de la jurisdicción de la dirección de Red de Salud Huaylas Sur.
- Los medicamentos, insumos y dispositivos médicos, no llegan en el momento oportuno y cuando lo hacen llegan en cantidad insuficiente con respecto al consumo promedio mensual, además de llegar con fecha de vencimiento muy próximo.
- A pesar de haber adquirido a fines de diciembre del año pasado y elaborado el cuadro de distribución de insumos, instrumental y accesorios odontológicos el mes de enero del presente año; se ha podido comprobar que no todos lo han recogido oportunamente de almacén y farmacia no llegan en el momento oportuno a los servicios de odontología y cuando lo hacen llegan en cantidad insuficiente pues llegó un nuevo personal odontólogo afectando el consumo promedio mensual, además de llegar con fecha de vencimiento muy próximo.
- En cuanto a la programación de metas físicas y presupuestales se necesita realizar el ajuste para el sinceramiento de la información.
- En cuanto a la Ejecución presupuestal; los pedidos para la compra se ejecutaran en el primer mes del tercer trimestre.
- En cuanto a las guardias comunitarias el personal de salud realiza sus actividades dentro del EESS todo esto debido a la normatividad vigente donde indica que se pueden realizar de manera intra o extramural de acuerdo a la necesidad de servicio.

El cambio constante del director ejecutivo y su equipo de gestión dificultad realizar un trabajo coherente con la planificación, programación y evaluación del POI CEPLAN.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	39,237,842	39,237,842	50,314,591
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	167	167	192
N° AO e inversiones (a+b+c)	167	167	192
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			43
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			124
- Incorporadas (c) 4/			25
- Anuladas (d) 5/			1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES								
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH								
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	35				71 %			
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	36				51 %			
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	21				68 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	75							106 %
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	3				58 %			
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	14							114 %
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.								
	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
	OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	8				74 %			
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA								
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.								
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
	OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
	OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANANTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.								
	OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	192							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

en el tercer trimestre del año 2019, realizando un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones con base en el reporte de seguimiento y enfocado en las Actividades Operativas e Inversiones cuyas metas han presentado un bajo nivel de cumplimiento y en aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI, se realiza el siguiente análisis:

- EN CUANTO A LA ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS, SE LLEGÓ AL 71 %.

- EN CUANTO A LA ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH, SE LLEGÓ AL 51 %.
- EN CUANTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL, SE LLEGÓ AL 68 %
- EN CUANTO A LA ATENCION EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH, SE LLEGÓ AL 106 %
- EN CUANTO A LA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD, SE LLEGÓ AL 58 %
- EN CUANTO A LA ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS, SE LLEGÓ AL 114 %
- EN CUANTO AL SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA, SE LLEGÓ AL 74 %

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

			Avance anual de AO e inversiones 1/						
Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	192				73 %			
	TOTAL	192							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Al pertenecer al sector salud, la Direccion de Red de Salud Huaylas Sur realizo el total de sus actividades operativas en la funcion salud llegando a un 73% de avance para el tercer trimestre del año en curso.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	67				72 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	3							119 %
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	33				70 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	89							103 %
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	192							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al avance anual de actividades operativas e inversiones segun alineamiento a la politica general de gobierno, la Direccion de Red de Salud Huaylas Sur estuvo en los siguientes lineamientos:

- No Priorizado 67 actividades operativas, teniendo un avance al tercer trimestre de 72 %.
- Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas 3 actividades operativas, teniendo un avance al tercer trimestre de 119 %.
- Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención 33 actividades operativas, teniendo un avance al tercer trimestre de 70 %.
- Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial 89 actividades operativas, teniendo un avance al tercer trimestre de 103 %

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : Direccion Ejecutiva	0						
02 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
02.01 : Oficina de Desarrollo Institucional	0						
02.01.01 : Oficina de Desarrollo Institucional	0						
02.01.02 : Programa articulado nutricional	2	9,333	200 %	2 %	34 %	68 %	
02.01.03 : Programa Salud Materno Neonatal	1	11,742	67 %	0 %	42 %	58 %	
02.01.04 : Programa TBC/VIH SIDA	2	2,000		0 %	100 %	100 %	
02.01.05 : Programa Metaxenica y Zoonosis	1	5,535	67 %	8 %	42 %	58 %	
02.01.06 : Programa No transmisibles	2	7,678	105 %	0 %	87 %	133 %	
02.01.07 : Programa Prevencion y Control de Cancer	2	6,189	65 %	13 %	42 %	84 %	
02.01.08 : Programa Prevencion y Control de Emergencias y Desastres	11	170,963	109 %	14 %	36 %	78 %	
02.01.09 : Programa Reduccion de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas	3	47,626	0 %	105 %	243 %	243 %	
02.01.10 : Programa Prevencion y Manejo de Condiciones Secundarias en Salud en Personas con Discapacidad	2	2,346	200 %	0 %	25 %	100 %	
02.01.11 : Programa Control y Prevencion en Salud Mental	2	3,423	74 %	12 %	68 %	93 %	
02.01.12 : Planeamiento Estrategico	1	34,860	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.01.13 : Oficina de Seguros	1	3,812,486	100 %	0 %	0 %	50 %	
02.01.14 : Estadistica e Informatica	0						
02.01.15 : Promocion de la Salud	0						
02.01.16 : Servicios de Salud	2	1,578,555	100 %	53 %	53 %	77 %	
02.01.17 : Gestion de la Calidad de Atencion	0						
02.01.18 : Etapas de Vida	0						
02.01.19 : Sistema de Medicamentos	0						
02.01.20 : Epidemiologia	0						
02.01.21 : Salud Ambiental	0						
02.01.22 : Laboratorio	0						
02.01.23 : Estrategia Sanitaria Pueblos Indigenos	0						
02.01.24 : Salud Familiar	0						
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : Oficina de Administracion	0						
03.01.01 : Administracion	7	39,772,442	99 %	25 %	49 %	74 %	
03.01.02 : Recursos Humanos	0						
03.01.03 : Area de Logistica	0						
03.01.04 : Area de Economia	0						
04 : ORGANOS DE LINEA	0						
04.01 : Microrredes de Salud	57	4,475,789	98 %	28 %	53 %	77 %	
05 : ORGANOS DESCONCENTRADOS	0						
05.01 : Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Carhuaz	48	203,062	93 %	22 %	45 %	72 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.01.01 : Organo de Asesoramiento	0						
05.01.02 : Organos de Apoyo	0						
05.01.03 : Organos de Linea	0						
05.02 : Hospital de Apoyo Recuay	48	170,562	186 %	28 %	61 %	109 %	
05.02.01 : Organo de Asesoramiento	0						
05.02.02 : Organos de Apoyo	0						
05.02.03 : Organos de Linea	0						
TOTAL	192	50,314,591					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al avance fisico de las actividades operativas e inversiones por centro de costo, la Direccion de Red de Salud Huaylas Sur el tercer trimestre realizo el siguiente avance:

- Programa articulado nutricional 68 %
- Programa Salud Materno Neonatal 58 %
- Programa TBC/VIH SIDA 100%
- Programa Metaxenica y Zoonosis 58 %
- Programa No transmisibles 133%
- Programa Prevencion y Control de Cancer 84%
- Programa Prevencion y Control de Emergencias y Desastres 78%
- Programa Reduccion de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas 243%
- Programa Prevencion y Manejo de Condiciones Secundarias en Salud en Personas con Discapacidad 100%
- Programa Control y Prevencion en Salud Mental 93%
- Planeamiento Estrategico 75%
- Oficina de Seguros 50%
- Servicios de Salud 77%
- Administracion 74%
- Microrredes de Salud 77%
- Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Carhuaz 72%
- Hospital de Apoyo Recuay 109%

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	192	50,314,591	99 %	24 %	46 %	73 %		19 %	40 %	66 %	
TOTAL	192	50,314,591									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino, la Direccion de Red de Salud Huaylas Sur el tercer trimestre realizo el siguiente avance:

se ha considerado solo a la provincia de Huaraz debido a que la sede administrativa se encuentra ubicado en esta provincia.

En cuanto al avance fisico parta el tercer trimestre tenemos un 73% y en cuanto al avance financero tenemos un 66%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	64	44	26		443,192.50
<25%	75	28	21		123,156.00
25 - 50%	35	52	21		106,456.90
50 - 75%	9	38	47		8,169,527.32
75 - <100%	4	11	27		39,833,407.68
100%	2	6	13		1,074,102.00
Mayor de 100%	3	13	37		564,748.89
TOTAL	192	192	192		50,314,591.29

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En cuanto al Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance, la Direccion de Red de Salud Huaylas Sur el tercer trimestre realizo el siguiente avance:

- El numero de actividades operativas sin ejecucion el tercer trimestre son 26 que suman un monto de S/443,192.50 soles.
- El numero de actividades operativascon ejecucion menor al 25% el tercer trimestre son 21 que suman un monto de S/123,156.00 soles.
- El numero de actividades operativascon ejecucion del 25% al 50% el tercer trimestre son 21 que suman un monto de S/106,456.90 soles.
- El numero de actividades operativascon ejecucion del 50 % al 75% el tercer trimestre son 47 que suman un monto de S/8,169,527.32 soles.
- El numero de actividades operativascon ejecucion del 75% al 100% el tercer trimestre son 27 que suman un monto de S/39,833,407.68 soles.
- El numero de actividades operativascon ejecucion del 100% el tercer trimestre son 13 que suman un monto de S/1,074,102.00 soles.
- El numero de actividades operativascon ejecucion mayor al 100% el tercer trimestre son 37 que suman un monto de S/564,748.89 soles.

Recién se inició en el mes de junio la supervisión y monitoreo a los establecimientos de salud, para cumplimiento de indicadores de meta 04, SIS, FED y Programa Presupuestal correspondiente a la Etapa de Viada Niño.

Coberturas no optimas CRED completo

Poca evaluación y/o análisis de los indicadores de evaluación en cada uno de los establecimientos de salud. Además, el equipo de gestión de cada IPRESS no socializa avance de las metas físicas. Por otro lado, socializar a los EE.SS. los avances de los indicadores sanitarios

Personal de salud cumplen múltiples funciones, debido por la presencia de 10 programas presupuestales, 15 estrategias sanitarias y otras áreas: laboratorio, farmacia, Etapa de vida adulto joven, adulto mayor y entre otros que limita el cumplimiento el 100 de actividades que corresponden.

Poco o nada involucramiento y/o compromisos de la unidad de personal de cada uno de los IPRESS y de la Red en efectivizarían de rol de turnos, guardias comunitarias y APS.

En relación de sistema de información HIS y SIS, poca participación y/o involucramiento en análisis de la información de parte de los responsables de los digitadores cada uno de los EE.SS.

Personal de salud SERUMS, nombrados, las jefaturas poco o nada comprometidos para el seguimiento, monitoreo y coberturas de los indicadores sanitarios.

Limitado cobertura de profesionales de salud. Lic. Enfermería para la Atención del Niño y de la Niña en las microrredes Nicrupampa, Huarupampa, Palmira, H.A. Carhuaz, Microrred Chacas, Acopampa, Huallanca, teniendo conocimiento de que se maneja una población altamente significativo mayor de 500 niños menores de un año.

Nula coordinación con ODI sobre el contrato bajo modalidad de locación de servicios, plaza bloqueadas y SERUMS capacitar brindar asistencia técnica.

En el producto estratégico comunidad accede a agua para consumo humano, actividad vigilancia de la calidad del agua para consumo humano al III trimestre año 2019 se llegó al 41%, siendo una de las mayores limitaciones que el personal que realiza la actividad no es exclusivo del área de salud ambiental, siendo en gran proporción personal asistencial multifunción no a fin al área (profesión técnicos de enfermería, entre otros). El avance presupuestal por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios fue del 72 % (total de presupuesto RO S/. 6,887.00 Nuevos Soles)

El reporteador HIS de PROMSA no reporta las actividades de forma completa.

Según la RM N° 1302-2018 MINSA dice: que las guardias comunitarias se pueden realizar de manera intra o extramural de acuerdo a la necesidad de servicio; lo cual conlleva a que el personal de salud realice sus actividades dentro del EESS.

Por la necesidad de recursos humanos en nuestros EESS, no logramos coberturar responsables en el 100% de los sectores.

No se prioriza las actividades extramurales al personal contratado (cas, plaza bloqueada, tercero entre otros).

En cuanto a la Ejecución Presupuestal es debido a que el gasto presupuestal se realizara durante el primer mes del tercer trimestre para la compra de los insumos necesarios para las sesiones demostrativas; ya que hasta la fecha los Establecimientos cuentan con los insumos necesarios para el cumplimiento de sus actividades.

Se ha tenido un ligero incremento de gestantes captadas en el tercerTrimestre con respecto al año anterior, cifras que aun muestran gestantes que son captadas de manera regular.

En comparación al año anterior, este año hay un ligero incremento de gestantes controladas esto se debe con la conciliación de niños menores de 1 año con las metas óptimas y ajustadas.

En relación de los partos Programados de los años anteriores el avance en el tercer trimestre es el adecuado de acuerdo a las metas programadas el año 2019 que estamos al 23% y los partos son atendidos de acuerdo a la capacidad resolutiva de los establecimientos. Que son nivel II-1 y I-4

El reporteador HIS de PROMSA no reporta las actividades de forma completa.

Según la RM N° 1302-2018 MINSA dice: que las guardias comunitarias se pueden realizar de manera intra o extramural de acuerdo a la necesidad de servicio; lo cual conlleva a que el personal de salud realice sus actividades dentro del EESS.

En la mayoría de la actividades programadas en este programa Presupuestal se cuenta con coberturas adecuadas; pero se debe continuar trabajando haciendo incidencia en la promoción y Prevención en este Programa presupuestal ya que representa la TB/VIH-SIDA enfermedades que van en aumento y cobrando muchas vidas; así mismo, incidir en el trabajo de Promoción de la Salud.

Con respecto a la actividad de monitoreo, supervisión, evaluación y control en Metaxénicas y Zoonosis, se ha programado realizar una actividad de forma mensual, sin embargo, por múltiples actividades programadas no se logrado cumplir con lo programado.

Con respecto a la actividad intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades Metaxénicas y zoonosis, solo se han logrado intervenir tres sectores debido al escaso presupuesto que cuenta la estrategia.

Con respecto a las actividades de vacunación canina, para el año 2019 esta actividad se ha programado para los días 05 y 06 de octubre, pero los insumos y materiales llegaron en el mes de setiembre, para lo cual se les dio la indicación de que los establecimientos de salud que tienen sectores lejanos y de difícil acceso iniciaran la vacunación a partir del 16 de setiembre, es por esta razón que han reportado en el presente mes 2148 canes vacunados.

Con respecto a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas y Zoonoticas, la programación (meta) son los casos esperados, el cual se programó de acuerdo a las definiciones operacionales (según el promedio de los casos en los últimos 3 años multiplicado por tres); sin embargo, hasta la fecha solo se han presentado 16 casos de pacientes con Leishmaniasis y 96 casos de zoonosis.

Deficiencia de Equipos de apoyo diagnóstico y Tratamiento en algunos Establecimientos que tienen Laboratorios (Bioquímica y Glucómetro).

Desabastecimiento en algunos medicamentos (captopril – enalapril).

El cambio de las Definiciones Operacionales y los criterios de Programación de Metas Físicas nos obligó a realizar cambios en las metas, se suma la falta de recurso humano odontológico en varias IPRESS Publicas de nuestra jurisdicción que ha sido de conocimiento de los superiores pero sin embargo al finalizar el mes de Septiembre recién han realizado una convocatoria de algunas plazas que no responden al criterio de la Coordinación, esto preocupa por cuanto no están previstas el monto asignado para tal fin en la programación presupuestal del presente año debido a que se les ha asignado salarios que no corresponden a la realidad financiera de nuestra institución.

Existe muy poco desabastecimiento en algunos Servicios de Odontología y se dan principalmente por que los superiores contratan a locadores sin la opinión técnica del responsable de la estrategia. El presupuesto de la fuente Donaciones y Transferencias insertos en nuestra cadena programática del producto Atención Estomatológica Preventiva al finalizar el III Trimestre ya no figura más que un monto irrisorio en la Consulta Amigable; con lo cual no se va a poder cumplir con la tarea de abastecer las IPRESS Públicas de nuestra jurisdicción.

En el mes de setiembre recién se ha podido desarrollar el Taller de Fortalecimientos de Capacidades y Competencias programados para el trimestre anterior, por otras actividades prioritarias como el barrido

nacional de inmunizaciones en el mes de junio con orden de inamovilidad del personal.

El reporteador HIS de PROMSA no reporta las actividades de forma completa.

Según la RM N° 1302-2018 MINSA dice: que las guardias comunitarias se pueden realizar de manera intra o extramural de acuerdo a la necesidad de servicio; lo cual conlleva a que el personal de salud realice sus actividades dentro del EESS.

Las actividades se realizan recién a partir del segundo trimestre, donde recién se da inicio a las clases.

El reporteador HIS de PROMSA no reporta las actividades de forma completa.

Según la RM N° 1302-2018 MINSA dice: que las guardias comunitarias se pueden realizar de manera intra o extramural de acuerdo a la necesidad de servicio; lo cual conlleva a que el personal de salud realice sus actividades dentro del EESS.

Durante el período de 01 de abril al 30 de junio del presente año, se ha presentado un total de 26 eventos, que han sido reportados y enviados al EMED-DIRESA.

Se ha realizado el monitoreo y supervisión a los responsables de CPCED de las cabeceras de microred de Cajacay, Huallanca y Chasquitambo, los cuales de acuerdo al análisis se debe fortalecer e implementar para la atención oportuna de emergencias y desastres.

Con respecto para la realización de los ISH, se ha programado para el mes de julio, debido a que dentro de la RSHSUR no contamos con ingenieros y arquitectos acreditados por la DIGERD para elaboración de ISH. - Falta plan anual de mantenimiento de infraestructura y equipamiento. - Falta actualización de SIGA patrimonio.

Para el presente año, han disminuido presupuesto en el PP. 068. - La falta de apertura de la específica de gasto 2.6.

Se redujo metas para el año 2019, debido a la reducción presupuestal. - Cambio de personal de los gobiernos locales, lo que dificulta la coordinación en temas de gestión de riesgo.

Con respecto a entrenamiento y organización de comunidades, esta actividad se tiene programada para julio en el sector de Coris.

Dentro del EMED-RSHSUR contamos con una radio en buen estado que no se encuentra operativa debido a la falta de instalación de antena, así mismo, se puede apreciar que el ambiente actual donde funciona en EMED-CPCED no se encuentra en zona segura y tampoco cuenta con seguridad interna adecuada.

La implementación y formación de brigadas está programada para el mes de agosto.

Con respecto a seguridad físico funcional, nos encontramos a la espera de la ejecución por parte del área logística.

En cuanto al trazador tamizajes de problemas de salud mental para detección de problemas psicosociales requiere reajuste de metas físicas, porque al tercer trimestre se tiene un avance muy por encima de lo esperado, se tiene un avance del 80% en relación a la meta respectivamente.

En cuanto al cumplimiento de las actividades operativas, se dificulta debido a la brecha de recursos humanos y a la discontinuidad de pacientes para cumplimiento de paquetes de atención mediante las citas las que dejan de asistir ya sea ´por mejoría y/o poca importancia que le dan los usuarios al área del servicio de psicología en salud.

La capacitación realizada en el mes de mayo sobre registros HIS y Tratamiento de personas con trastorno afectivo permitió mejorar los indicadores evidenciándose mayor atención en establecimientos de la jurisdicción de la RSHS.

Una de las debilidades de los tamizajes es la no captación de casos positivos, es necesario realizar el procedimiento de detección y referir al profesional de competencias, para disminuir los altos riesgos de los problemas psicosociales tanto como la violencia infantil y familiar y asociados otros problemas de salud mental.

EL trazador de tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol, se ha fortalecido con la incorporación de programa de DEVIDA, se evidenciara el cumplimiento de metas físicas al tercer trimestre debido al inicio de actividades en el mes de junio del 2019. Avance de metas físicas es acorde a lo esperado.

Se cuenta para el presente año importante incremento de personal SERUM equivalentes lo que está permitiendo un mayor avance de metas sobre todo en establecimientos de salud cercanos, existiendo todavía las brechas de profesionales de psicología en algunas Microredes lejanos.

Sigue siendo un factor negativo la inestabilidad laboral asistencial en la RSHS.

Las acciones que adoptó la entidad durante el año para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas, son las siguientes:

- Convenios interinstitucionales con municipalidades, universidades, empresas privadas y otros
- Reprogramación de metas físicas y presupuestales.
- Campañas de atención integral y campañas de atención por programa.
- Reuniones multisectoriales.
- Asistencia técnica al personal para mejorar atenciones e indicadores.
- Adquisición de insumos médicos.
- Adquisición de equipos médicos.
- Alianza estratégica con el Instituto Nacional Penitenciario.
- Asistencia técnica al personal para mejorar atenciones e indicadores.
- Priorizar la ejecución presupuestal de los programas con abastecimiento oportuno de insumos y materiales para el desarrollo de las actividades.
- Aprobación de Directivas para el cumplimiento de las actividades de promoción de la salud en las APS y GC.
- Revisión mensual del padrón nominal y registro de los niños que no asistieron al consultorio de vacunación, para programar y organizar según sectores el seguimiento extramural.
- Reuniones de trabajo mensual para análisis de indicadores y tomar medidas o estrategia de vacunación.
- Coordinar con los responsables de los programas sociales Juntos, Cuna más y agentes comunitarios para que participen activamente en la captación y seguimiento de los niños.
- Coordinación con los Directores de Instituciones Educativas Iniciales, PRONOEIS y otros para solicitar en la matrícula escolar, la copia del carnet de vacunación de los niños y establecer cronogramas de intervención.
- Implementación de estrategias para asegurar el cumplimiento de metas físicas teniendo en cuenta la micro planificación a nivel de los EE.SS.
- Mejorar la comunicación, los servicios de Obstetricia y Enfermería. Sobre partos institucionales, domiciliarios para el seguimiento consecutivo de las vacunas
- Reactivar el radar del Recién Nacido.
- Mejorar el sistema de información HIS y SIS, involucrar a los digitadores para la elaboración y análisis de los reportes en los EE.SS.

Estas son las acciones que permitirán mejorar la implementación del POI.

- Incrementar el número de reuniones con los usuarios del POI CEPLAN.

- Recomendar a la dirección ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Huaylas sur, evitar cambios de los usuarios en las coordinaciones actuales para un trabajo coherente a la planificación, programación y evaluación del POI CEPLAN.
- Trabajar en coordinación con el área de presupuesto y administración y sus áreas.
- Coordinar permanentemente con la sectorista CEPLAN y responsable de planeamiento de la DIRESA
- Incrementar el número de reuniones con el comité mensualmente para evitar las muertes Maternas y partos domiciliarios.
- Trabajar en coordinación con farmacia, Logística y SIS.

Conclusiones:

- De las 192 actividades operativas programadas en el plan operativo institucional de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, se cumplieron de manera óptima las actividades operativas para el III trimestre del año fiscal 2019 en un 66%, y el 20% de las actividades operativas se encuentran programadas en otros trimestres y 14% de las actividades operativas se encuentran por mejorar.
- El cumplimento de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional de la Dirección e Red de Salud Huaylas Sur se dificultan por falta de presupuesto destinado a Recursos Humanos, medicamentos, insumos y dispositivos médicos, falta de adquisición y mantenimiento de equipos médicos.

Recomendaciones:

- Gestionar presupuesto para Recursos Humanos, medicamentos, insumos y dispositivos médicos, falta de adquisición y mantenimiento de equipos médicos ante las instancias superiores (Dirección Regional de Salud Ancash y Gobierno Regional de Ancash) para el cumplimiento de las actividades operativas programadas.
- Coordinar y Gestionar con Logística para la compra medicamentos de las claves de emergencias obstétricas urgentes e insumos y dispositivos médicos etc.